

TRATADO DE LA ARCHITECTURA, POR EL RVERDO. PE. MO. IUAN CARLOS DE LA FALLE DE LA COMPANIA DE IHS. EN EL COLEGIO IMPERIAL DE MADRID, 1636.

Manuscrito, 20 págs., con dibujos a pluma. Real Biblioteca, sign. II/3729

Por DELFÍN RODRIGUEZ RUIZ, Universidad Complutense de Madrid

Los tratados de arquitectura españoles o escritos en España durante el siglo XVII no son muy numerosos, aunque sí constituyen, obviamente, un testimonio imprescindible para estudiar la cultura arquitectónica de la época. Pocos fueron los textos impresos, son más abundantes los tratados que han quedado manuscritos o las colecciones de dibujos arquitectónicos, algunos muy interesantes. Durante los últimos años, el conocimiento de manuscritos y álbumes de arquitectura ha aumentado de forma notable y, en este sentido, no ha de resultar una aportación menor el pequeño e inédito *Tratado de la Architectura* escrito en Madrid, en el Colegio Imperial de los jesuitas, en 1636, por el padre Jean-Charles de la Faille (Amberes 1597-1652 Barcelona). El "Padre Falla", como también era conocido, fue matemático y cosmógrafo insigne, formado con Grégoire de Saint-Vincent. Profesor en Lovaina y Dole, fue llamado a Madrid, en 1629, para impartir clases de matemáticas en el recién fundado Colegio Imperial. Publicó un importante tratado sobre el centro de gravedad de sectores del círculo y de la elipse (*Theoremata de centro gravitatis partium circuli et ellipsis*, Amberes, 1632), que habría de tener una importancia decisiva en su tratado de arquitectura, pues es desde la geometría y las matemáticas desde donde enfrenta la teoría de la arquitectura.

De la Faille, nombrado Cosmógrafo Mayor del Consejo de Indias en 1638, estuvo estrechamente vinculado como profesor de matemáticas a don Juan José de Austria, hijo bastardo de Felipe IV, desde 1645 a 1652, fecha en la que nuestro tratadista muere en Barcelona. Retrato por A. Van Dyck en 1629, con los instrumentos científicos de su profesión, con un compás, cual nuevo Talos, en la mano, De la Faille escribió su *Tratado de la Architectura* posiblemente como parte de sus lecciones en el Colegio Imperial de Madrid. El tratado, obra de un matemático amigo de un peculiar cosmógrafo como M.F. van Langren, autor de uno de los primeros mapas de la luna, dedicado en 1645 a Felipe IV, y conocedor de las primeras obras de autores que llegarían a ser polígrafos y teóricos de la arquitectura, tan importantes como J. Caramuel o A. Kircher, es una aportación muy singular a la teoría de la arquitectura en la época del Barroco.

El texto, dividido en cuatro partes, es antivitruviano y especulativo, anticlásico y metafórico, anticipando, además, la existencia de una arquitectura oblicua, con reglas propias, algo que habría de pasar, hasta tiempos recientes, como una invención de Caramuel (*Architectura civil Recta y Oblicua considerada y dibuxada en el templo de Jerusalén*, Vigevano, 1678).

El tratado no está especialmente dirigido a los arquitectos, sino a la formación de nobles, que eran los alumnos habituales del Colegio Imperial, y su distribución en cuatro partes y un proemio presenta una estructura nada convencional con respecto a la tratadística anterior. La introducción sirve para plantear una crítica a la solvencia del tratado canónico de Vitrubio, a sus herederos posteriores, entre los que cita a Serlio,

Avisos. Noticias de la Real Biblioteca, III, 8 (febrero-mayo, 1997)

Vignola y Palladio, y a los célebres comentarios de G. Philander al tratado del arquitecto romano. Cuestiona incluso la elección del clasicismo grecorromano como modelo de la arquitectura, y defiende no sólo la variedad en el uso de los lenguajes, sino también los valores de otras arquitecturas como la gótica, con lo que anticipa un debate que habrá de culminar en el siglo XVIII.

La primera parte del tratado está dedicada, a pesar de todo, a la descripción de los cinco órdenes canónicos de la arquitectura, siguiendo casi siempre el modelo propuesto por A. Palladio en su tratado de 1570. Mayor interés presenta, sin embargo, la segunda parte del texto, en la que se ocupa de los problemas relativos a los sistemas de representación de la arquitectura y a las características que debe tener el dibujo de arquitectura, privilegio del arquitecto y fundamento de la disciplina. Es en este ámbito en el que introduce la arquitectura recta, la proyección ortogonal, las arquitecturas oblicuas y las superficies inclinadas. Pone un especial énfasis en las figuras "aovadas", elipses y plantas ovals, así como en las figuras en espiral, con las que construir desde escaleras a columnas salomónicas, tratando, desde un punto de vista científico, valores simbólicos y metafóricos que otros arquitectos y miembros de la Compañía de Jesús ya habían planteado y construido desde finales del siglo anterior.

Se detiene en describir la forma de representar la planta, el alzado y la sección de un edificio en proyección ortogonal. Establece incluso un código gráfico. También proporciona un método para trazar la voluta del capitel jónico o ejemplos de estrías para los fustes de las columnas.

La parte tercera no es frecuente en los tratados de arquitectura. En ella trata de la disposición de los ornamentos en función de las dimensiones y escalas del edificio, pero también en relación a las dimensiones del muro o de la pared. Proclama un equilibrio entre el vacío, entre la piel de la arquitectura, y los ornamentos, de tal forma que estos últimos ni "ofusquen" ni "confundan". Fundamental y enormemente significativo es el contenido de la cuarta parte del tratado, relativo a los cortes de piedra, de cuya perfección depende la magnificencia de la arquitectura. Propone como modélico el ejemplo del Templo de Salomón, en el que fue tal la exactitud de los cortes de piedra que "no se oyó un golpe de martillo" en su construcción. Aunque no puedo detenerme en este atractivo punto, sí quiero señalar cómo convierte la estereometría en un argumento decisivo de la arquitectura, y se demora en señalar los cortes más difíciles como atributo de una nueva idea de la arquitectura. De esta manera, los encuentros entre lo oval y lo recto, entre lo oblicuo y lo curvo, son elogiados como momentos de tensión y dificultad arquitectónica, cuya resolución puede llegar a tomar la apariencia de un drama barroco.

El breve espacio de que dispongo para escribir esta nota no puede dar la exacta significación de este pequeño tratado en el ámbito de la cultura arquitectónica del Barroco español y europeo. Confío, sin embargo, en que este escueto comentario pueda servir para llamar la atención sobre el manuscrito de De la Faille y los problemas historiográficos y críticos que plantea.

BREVE BIBLIOGRAFIA SOBRE J.-C. DE LA FAILLE:

H. BOSMAS, 'La carte lunaire de Van Langren conservée aux Archives Générales du Royaume, á Bruxelles', *Revue des Questions Scientifiques*, LIV (1903),108-139.

Avisos. Noticias de la Real Biblioteca, III, 8 (febrero-mayo, 1997)

-"La carte lunaire de Van Langren conservée à l'Université de Leyde", *Revue des Questions Scientifiques*, LXVII (1910), 248-264.

O. VAN DE VYVER, "Lettres de J.-Ch. della Faille S.I., cosmographe du Roi à Madrid, à M.-F. Van Langren, cosmographe du Roi à Bruxelles 1634-1645", *Archivium Historicum Societatis Iesu*, vol. XLVI (1977), 73-183.

FERNANDO BOUZA, "Cultura de lo Geográfico y usos de la cartografía entre España y los Países Bajos durante los siglos XVI y XVII" en Fernando Bouza, ed., *De Mercator a Blaeu. España y la Edad de Oro de la cartografía en las diecisiete Provincias de los Países Bajos*, Madrid, 1995, págs. 53-72.

Avisos. Noticias de la Real Biblioteca, III, 8 (febrero-mayo, 1997)